



**FONASA NORTE
DIRECCIÓN ZONAL NORTE
DPTO. DE COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**

OFICIO ORDINARIO N° 14099/2023
ANT.: Solicitud 1660562/2023.
MAT.: Da respuesta a solicitud de actualización de Convenio
MLE N°1660562.
ANTOFAGASTA , 14/08/2023

**DE : ELBA VARAS ESPINOZA
DIRECTOR(A) ZONAL
FONDO NACIONAL DE SALUD**

**A : CENTRO DE REHABILITACIÓN NORTH FISIO LTDA.
RUT 76.998.422 4
ANTOFAGASTA, REGIÓN DE ANTOFAGASTA**

Estimado Prestador, en respuesta a la **solicitud N°1660562 del 02/08/2023** de actualización de antecedentes del convenio en el Rol de Prestadores de la Modalidad Libre Elección, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Autoriza cambio de nivel: del 2 al 3.

Actualiza Lugar de atención:
San Martin 2396, teléfono 56932035061, Antofagasta.

Elimina lugar de atención anterior: Avda. Balmaceda 2536 of. 302 Antofagasta.

Presenta Resolución Sanitaria N°1202 del 17/08/2022 de traslado de Sala de Procedimiento, queda pendiente de parte del prestador, la entrega de la patente comercial del nuevo lugar de atención.

La actualización señalada será registrada en nuestra base de datos y se considerará vigente a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

**ELBA VARAS ESPINOZA
DIRECTOR(A) ZONAL
FONDO NACIONAL DE SALUD**

EVE / cav

DISTRIBUCIÓN:

OFICINA DE PARTES (AFECTA ART. 7 LETRA G) LEY 20.285/2008
NORTH FISIO LTDA. (NORTHFISIO.ANTOFA@GMAIL.COM)
DPTO. DE COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA
SUCURSAL ANTOFAGASTA
SUCURSAL PLAZA NORTE

14/8/23, 14:35

SUCURSAL TOCOPILLA
DPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

3WIIQJSF

Código de Verificación

